



> **Aditt**
COMUNICACIONES

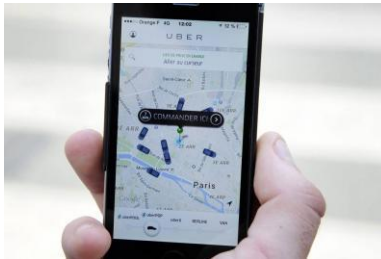


ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 636 – 2015

MINTRANSPORTE TIENE EN MEDELLÍN TRABAJO PARA LA REDUCCIÓN DE MUERTES EN LAS VÍAS – SOAT FALSOS DIFICULTAN ATENCIÓN DE VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Diciembre 4 de 2015



NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS “PARA LA TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES 2015-2016”

Conforme a lo establecido en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014 artículo 2 “TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO” y artículo 6, en cuanto a que las medidas de regulación del tráfico vehicular deberán ser difundidas con al menos un (1) mes con anterioridad por el Ministerio de Transporte, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y las autoridades de Tránsito local y a los estipulado en la Resolución 761 de 2013 nos permitimos comunicar a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:

DIAS DE APLICACIÓN Y VIAS A NIVEL PAIS

DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	4 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	5 de diciembre 2015	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	6 de diciembre 2015	-----
LUNES	7 de diciembre 2015	-----
MARTES	8 de diciembre 2015	12:00 A 23:00 horas
MIÉRCOLES	23 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

JUEVES	24 de diciembre 2015	12:00 A 22:00 horas
VIERNES	25 de diciembre 2015	-----
SÁBADO	26 de diciembre 2015	-----
DOMINGO	27 de diciembre 2015	12:00 A 23:00 horas
MIÉRCOLES	30 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
JUEVES	31 de diciembre 2015	12:00 A 22:00 horas
VIERNES	1 de enero 2016	-----
SÁBADO	2 de enero 2016	-----
DOMINGO	3 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	8 de enero 2016	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	9 de enero 2016	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	10 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas
LUNES	11 de enero 2016	12:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLET A – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLET A
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CALI – POPAYAN - PASTO
18. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
19. CÚCUTA-YE DE ASTILLEROS (antes estaba CÚCUTA –SARDINATA se reduce el recorrido)
20. HATILLO-BARBOSA
21. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
22. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
23. IBAGUÉ-HONDA
24. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
25. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
26. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCASIA
27. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
28. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVENAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
29. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
30. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
31. PASTO – CHACHAGÜI.
32. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
33. RIOHACHA - VALLEDUPAR
34. SANTA MARTA – RIOACHA
35. SANTA MARTA-FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
36. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
37. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
38. TUNJA-BARBOSA
39. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
40. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
41. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 "Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos”.

NOTA 1: Los días viernes 4 de diciembre de 2015 y 8 de enero de 2016, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El día 11 de enero de 2016, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas. Igualmente se aplicará la restricción con dos horas de antelación al horario estipulado en la mencionada fecha en el corredor vial N° 7 (BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ) para los vehículos de carga que vengan en sentido IBAGUÉ – BOGOTÁ.

NOTA 3: La restricción de carga en el corredor vial N° 17 (CALI – POPAYAN – PASTO) solo aplicará para los puentes festivos de navidad, año nuevo y reyes (2015-2016).

NOTA 4: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 5: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.

NOTA 6: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 7: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.

NOTA 8: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 9: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

[https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin de vehculos para la temporada vacacional de navidad ao nuevo y reyes 2015-2016](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin%20de%20vehculos%20para%20la%20temporada%20vacacional%20de%20navidad%20ao%20nuevo%20y%20reyes%202015-2016)

NACIONAL - UBER YA CASI VALE TANTO COMO COMPAÑÍAS DEL TAMAÑO DE MORGAN STANLEY - La start-up más valorada del mundo está a punto de cerrar su mayor ronda de financiación. De confirmarse, su valor llegaría a los US\$62.500 millones. Hace apenas un año, el importe no alcanzaba los US\$20.000 millones.

[http://www.larepublica.co/uber-ya-casi-vale-tanto-como-compa%C3%B1as-del-tama%C3%B1o-de-morgan-stanley 329646](http://www.larepublica.co/uber-ya-casi-vale-tanto-como-compa%C3%B1as-del-tama%C3%B1o-de-morgan-stanley-329646)

NACIONAL - ALERTA EN CAMIONEROS POR 'UBER' DE LA CARGA - Gran preocupación manifestaron los transportadores de carga por carretera, tras la aparición en Colombia del Uber de la carga (Uship), así lo reveló el presidente de Asecarga, Jairo Herrera quien pidió al Gobierno la regulación de este sistema.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2015-alerta-en-camioneros-por-%E2%80%98uber%E2%80%99-de-la-carga.html>

CARTAGENA - TRANSPORTADORES PIDEN SUSPENDER LA PEDAGOGÍA DE TRANSCARIBE - Los carriles mixtos, desde el Pie de la Popa hasta Chambacú cumplen hoy 12 días de ser protagonistas de una movilidad caótica. Para los



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

transportadores locales este es el resultado de la improvisación y de no seguir los pasos necesarios para la puesta en marcha de Transcaribe.

<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/transportadores-piden-suspender-la-pedagogia-de-transcaribe-213023>

NACIONAL - SE REDUCE LA MOVILIDAD DE MERCANCÍAS EN EL DEPARTAMENTO

- El mal estado de las vías, el aumento de los repuestos por el alza del dólar y el cierre de la frontera mantienen mermada la actividad de carga de los transportadores de Norte de Santander. Los transportadores de carga pesada de Norte de Santander han mermado su actividad 60%, tanto en exportaciones como importaciones de productos en los once meses del año.

<http://www.laopinion.com.co/economia/se-reduce-la-movilidad-de-mercancias-en-el-departamento-103055#ATHS>

BUCARAMANGA - EN EL 2016, UBER LLEGARÍA A BUCARAMANGA -

Aunque aún no hay una fecha concreta establecida, en el 2016 la aplicación Uber llegará a Bucaramanga. Así lo anunció la compañía.

Mike Shoemaker, Gerente General para Centro y Suramérica de Uber, en visita a la ciudad explicó que la decisión se tomó atendiendo la solicitud de muchas personas que han vivido la experiencia de este servicio, "y solicitan que la plataforma llegue a Bucaramanga".

<http://m.vanguardia.com/economia/local/338567-en-el-2016-uber-llegaria-a-bucaramanga>

PEREIRA - ASÍ VA LA ACCIDENTALIDAD EN LA TRONCAL DE MEGABÚS -

La mayor causa de accidentes presentados en el carril solo bus se da por omisión del pare o del semáforo en rojo por parte del particular.

Con corte al 30 de noviembre de 2015, en toda la troncal de Megabús se han presentado 93 casos de accidentes y colisiones de tránsito según informe suministrado por el operador Integra, que hoy en día mantiene la operación de todos los articulados del sistema.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

<http://www.latarde.com/noticias/area-metropolitana/162095-asi-va-la-accidentalidad-en-la-troncal-de-megabus>

POPAYÁN - SOAT FALSOS DIFICULTAN ATENCIÓN DE VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - Luego que el Cuerpo de Bomberos atiende accidentes de tránsito y trasladan a los heridos a centros asistenciales, se dan cuenta que los Soat son documentos falsos, lo que dificulta la atención hospitalaria.

<http://elnuevoliberal.com/soat-falsos-dificultan-atencion-de-victimas-en-accidentes-de-transito/#ixzz3tMTB8vNQ>

MEDELLÍN - MINTRANSPORTE TIENE EN MEDELLÍN TRABAJO PARA LA REDUCCIÓN DE MUERTES EN LAS VÍAS - En accidentes de tránsito está la segunda causa de muertes violentas en Colombia después del conflicto armado. Y en Medellín, la ciudad con mayores índices de mortalidad asociada a este tema, se centra la atención de las autoridades para aportar a la meta nacional de reducir un 26 por ciento estas cifras para el 2021 y un ocho por ciento para 2018, propósito del Plan Nacional de Desarrollo.

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/medellin-tiene-la-clave-para-reducir-muertes-en-las-vias-KA3222095>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,

camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>



Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org